



REGISTRO MERCANTIL QUITO

15076

Quito, 13 de agosto del 2015.

Señor

Gibrán Raúl Mancheno Abdo

Presente.-

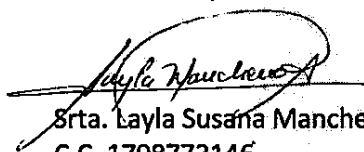
De mi consideración:

Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "MADERFAM C.A.", celebrada el 19 de diciembre del 2005 designó a usted para ejercer el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de dicha compañía hasta finalizar con la liquidación. En tal virtud usted remplazará en el cargo a la LIQUIDADORA PRINCIPAL en el caso de que ella faltare.

Sus atribuciones constan establecidas en los estatutos aprobados y constantes en la escritura de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito, Dr. Guillermo Buendía Endara, con fecha 29 de mayo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil el 3 de julio de 1995, bajo en el No. 1846, Tomo 126. Además como atribuciones supletorias están las establecidas en el Art. 387 y afines de la Ley de Compañías.

La compañía MADERFAM C.A. se disolvió voluntariamente por escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, con fecha 10 de enero del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de julio del 2015, bajo el No. 3408.

Atentamente,



Srta. Layla Susana Mancheno Abdo
C.C. 1708773146

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** para el cargo que he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 13 de agosto del 2015.



Dr. Gibrán Raúl Mancheno Abdo
LIQUIDADOR SUPLENTE
NOTA ACORDADA: La razón social de la compañía es **MADERFAM C.A., EN LIQUIDACION.**

TRÁMITE NÚMERO: 65704



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45460
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15076
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MADERFARM C.A., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MANCHENO ABDO GIBRAN RAUL
IDENTIFICACIÓN	1710480490
CARGO:	LIQUIDADOR SUPLENTE
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 1846 DEL: 03/07/1995 NOT.20 DEL: 29/05/1995.- DISOL. RM: 3408 DEL
03/07/2015 NOT. 28 DEL 10/01/2006.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL